Il Conte di Cavour e la sua celebre frase: "Libera Chiesa in libero Stato"

Nel famoso discorso del 27 marzo 1861, il Conte di Cavour, ritornando sulla questiones romana, pronunciava per la prima volta quella celebre formula, che secondo il racconto della nipote, marchesa

1870

GARIBALDI

Giuseppina Alfieri, fu poi l'ultima parola proferita da lui morente. "Noi siamo pronti a proclamare nell'Italia questo gran principio: "libera Chiesa in libero Stato".

Francesco Ruffini, nell'importantissimo libro: "La giovinezza di Cavour", sostenne e documentó che lo spirito di questo principio non gli venne, e tardi come si credeva, dai "cattolici liberali" di Francia, ma nell'etá giovanile dalle strette relazioni ch'egli aveva avuto coi protestanti ginevrini.

Ad ogni maniera, qualunque sia stato il corso e l'efficacia degli influssi venutigli da Ginevra, rimane assodato che le parole della formula egli le prese testualmente dai cattolici liberali francesi, benché essi dessero alla libertá della Chiesa un significato assai piú esteso e orgánico di quel che le desse lui. Il documento parla chiaro. La lettera pubblica e diffusa in tutta Europa, giá inviatagli dal Conte Montalambert il 18 ottobre 1860, conteneva questa espressione: "Lo dico senza esitare; la Chiesa libera, in seno ad uno Stato libero, ecco per me l'ideale"; espressione a cui Montalambert teneva tanto, che se non la ripeté come Cavour sul letto di morte, la fece incidere in latino nel suo castello di La Roche-en-Brénil donde l'aveva spedita a Cavour: "Ecclesia libera in libera patria".

Ebbene — ecco la rivelazione — quella lettera, eppoi una seconda anche piú famosa della prima, furono bensí fatte proprie e firmate da Montalambert ma proposte e per intiero scritte da Agustín Cochin.

Questo accademico di Francia, morto a quarantotto anni nel 1872, mentre era prefetto di Versailles, posto di grande responzabilitá affidatogli subito dopo la Comune dal suo grande amico, il Presidente Thiers, fu uno degli ultimi per ragioni d'etá, della grande schiera a cui appartennero Montalambert, Lacordaire, De Falloux, Ozanam, Albert De Broglie monsignor Duponloup, il padre Gratry, il visconte De Meaux

In questi giorni egli rivive nel suo brillantíssimo epistolario (1); che é annotato in modo da ricostituire tutta la sua storia.

Rivive per opera del suo secondo figlio, Henry, — il primo era il compianto Denys, ministro durante la guerra, — illustre nelle lettere anche lui, e noto in Italia specialmente pei suoi finissimi studi danteschi.

Racconta egli dunque che il padre trovandosi in villa de Montalambert, lesse quel passo di un discorso del 12 ottobre 1860 alla Camera subalpina, in cui Cavour, alludendo a quest'ultimo aveva detto: "Noi abbiano visto un illustre scrittore, in un momento lucido, dimostrare all'Europa che la libertá era stata utilissima a rialzare lo spirito religioso". Augustin Cochin persuase Montalambert che l'allusione, per la sua frase pungente meritava una pubblica risposta, é si mise egli stesso a buttarla giú del suo, per sottoporla all'amico.

Questa del resto era un'abitudine del Cochin. Chiamato o non chiamato, scriveva spesso per gli altri, e a dirne una, ci sono interi brani suoi anche in quell'opuscolo del 1865 di monsignor Dupanloup sul Sillabo di Pio IX, che ebbe una ripercussione mondiale. Rinunciando alle glorie della paternitá, riusciva in questi suoi prestiti, al dire di critici autorevoli, anche meglio che cuando scriveva per conto suo. Quantunque, minore d'anni e di fama, venerasse Montalambert come un padre, anche verso di lui adoperó questa volta liberamente il suo ardire e la sua umiltá. Il Conte, che pure teneva moltissimo alla farina del sacco proprio, lesse l'abbozzo; non vi trovó una riga da cambiare: lo fece suo, lo firmó e lo mandó a stampare. Il brano piú memorabile di questa lettera a Cavour si chiude appunto colla forma citata:

"Voi pretendete ora di risolvere la quistione romana, dimostrando al mondo i benefici dell'alleanza tra la libertá e la religione. Io servo da trent'anni questa nóbile causa, e resto piú che mai fedele alla convinzione che voi avete segnalato nei miei scritti. Tutte le libertá civili e politiche che constituiscono il regime normale di una societá civilizzata, invece di nuocere alla Chiesa, aiutano i suoi progressi e la sua gloria. Essa vi trova delle rivalitá, ma dei diritti; delle lotte, ma delle armi e quelle che per eccellenza le convengono, la parola, l'associazione, la caritá. Ma la libertá non si addice alla Chiesa che sotto una prima condizione, che cioé di questa libertá goda essa stessa. Io parlo qui in nome mio, senza mandato e senza autoritá, poggiandomi soltanto sopra un'esperienza giá lunga e specialmente illuminato dallo stato della Francia in questi ultimi anni. E dico senza esitares: la Chiesa libera in seno di uno Stato libero, ecco per me l'ideale".

L'undici novembre 1860 da Azy, Augustin Cochin scriveva a Montalambert:

"Ho passato sei giorni a Parigi ed ho potuto raccogliere molte impressioni sulla lettera inviata al Conte di Cavour... Dai cattolici liberali grandi applausi; vi citeró Mons. d'Orleans (Dupanloup), Saint Marc Girardin, il Padre Gratry, Metz Noblat e i suoi amici di Nancy. Molti complimenti sulla sinceritá e sulla "verve..." — Ah! come ci si sente lui, il suo stile, il suo carattere, i suoi difetti stessi—tutto cio mi si scrive, o mi si dice. Io faccio il modesto per conto vostro. E persino a credere che avete fatto benissimo. Oggi vi si ascolta appena; tra dieci anni vi si citerá. Non vi lasciate sfuggire di mano il filo della tradizione dal 1840 al 1850. Ci si ritornerá".

Come abbiamo detto, Cavour rispose il 27 marzo successivo facendo propria la formula che correva sotto il nome di Montalambert, e dicendo che il Goberno italiano l'avrebbe proclamata da Roma. Toccava ora a Montalambert di replicare, e questi, come é noto, lo fece con una seconda lettera, che ebbe anche piú larga eco della prima e in cui mostrava che, nonostante l'identitá della formula, ció che egli intendeva per libertá della Chiesa aveva un senso diverso da quel che le desse in fatto la política ecclesiastica seguita da Cavour negli Stati Sardi e applicata in quell'epoca al nascente regno d'Italia. Tuttavia, siccome soffriva giá dei primi attacchi del male che gli afflisse la vita per nove anni e lo spense, cosí anche quella volta la lettera fu stesa tutta dal Cochin, e da lui soltanto firmata.

Ad ogni modo, senza aspettare i dieci anni previsti dal Cochin, la formula Cavour-Montalambert, o meglio Cavour-Cochin, diventó, nella sua interpretazione cavouriana piú che in quella francese, il programma di tutta la dominante Destra italiana, facendo forse eccezione il suo Alessandro Manzoni, secondo il quale, a dire del Cantú "era inesatto fare stare la Chiesa, che é universale, dentro uno Stato, limitato di spazio e di tempo".

Ma quale traccia quella celebre polémica, a cui la gravitá del soggetto e la tenacia delle convinzioni dava spiegabili asprezze, lasció nell'animo degli oppositori interpreti di una massima identica? Non lo so, ma per uno fra loro puó forse dare qualche lume indiretto il ricordo di un pranzo cui venni invitato in casa della vedova di Montalambert. Dei suoi c'erano il genero Visconte De Meaux, giá ministro d'agricoltura nel gabinetto Buffet, e noto per la dotta opera sulla Riforma protestante in Francia; c'era una nipote, di soavissimo aspetto, stava per farsi monaca, e la figlia Teresa, che da giovinetta era stata fedele segretaria di suo padre, ad un tratto, essendo caduto il discorso sopra il Conte di Cavour, la padrona di casa, dopo aver detto di averlo conosciuto benissimo quando era un semplice cadetto di casa Benso, uscí amaramente in queste amare parole: "Non avrei mai creduto che un uomo cosí ordinario avesse tanta fortuna!" Io espressi seccamente il mio stupore, ma non era quello il momento di farla spiegar meglio, e il momento buono non venne. Ripensandoci poi, mi parve di capire ció che in lei si era aggiunto ai vecchi sentimenti di una opposizione política di familia; era stata avvezza a vivere fra uomini illustri ma incravattati e che spesso pontificavano. Augustin Cochin era un'eccezione. Doveva dunque parerle "ordinario", benché perfecto uomo di societá, il giovane Cavour, quel mongibello, loquacissimo, invadente, che non aveva soggezione di nessuno, che non poteva a lungo parlare sul serio senza interrompersi ridendo e scherzando. La contessa di Montalambert — e forse il suo "entourage" — non poteva allora comprendere quale forza gli sarebbe stata un giorno, per equilibrarlo, per non fargli mai prender le cose in trágico, per tollerare le opposizioni e valersene, per non diventare mai né piccino, né vendicativo, quellumore felice ed esuberante; né quanto esso avrebbe contribuito ad una sua superioritá sopra la maggior parte dei grandi statisti, che in certi casi, essendo cupi, ombrosi, suscettibili, perdettero la visione giusta delle cose e degli uomini.

1926



MUSSOLINI

Veniamo piuttosto a cose d'oggi. Qual'é ora l'opinione di Henry Cochin, biógrafo di suo padre, sull'episodio, in cui Montalambert e Augustin Cochin, nell'atto stesso in cui con Cavour si univano alla lettera sulle parole, discordavano apertamente sull'intimo significato di esse? Non la dice; ma fedele erede della tradizione paterna é probabile che egli si attenga ancora a questa ultima. Tuttavia, nell'imparzialitá che domina tutto il suo libro, avendo in un altro punto a parlare non di speciali indirizzi, ma del genio del Conte di Cavour, definisce il gran ministro italiano con queste scultorie parole: "Il politico piú abile che il secolo, e molti secoli, abbiano conosciuto".

FILIPPO CRISPOLTI

(1) Augustin Cochin: ses lettres sa vie par Henry Cochin, París, Librarie Bloud et Gay, 1926.

El aeda de Italia



D' ANNUNZIO

Alborada

Dice el sol al llamar a tu ventana:
—Bella, levanta, que hora es ya de amar;
ten de viola la ambición temprana
y el himno de la rosa al despertar.
. De mi espléndido rei no, en homenajes
te llevo a Abril y Ma yo como pajes...
Y el joven año que la fuga enfrena
en la flor de tu vaga edad serena.

Dice al llamar a tu ventana el viento:
—¡Por montes y por llanos viajé tanto!
En la tierra tan sólo hay un concento
de vivos y de muertos, sólo un canto.
Dice el nido del bosque en el verdor:
—El tiempo vuelve: ¡amor, amor, amor!
Y aún la tumba florida en su frialdad:
—El tiempo pasa: ¡amad, amad, amad!

Llama a tu corazón, jardín galante,
mi pensamiento, y dice: —¿Puedo entrar?
Yo soy un triste antiguo caminante;
cansado estoy, quisiera descansar.
Reposo querría aquí, sitio florido,
soñando un bien aún desconocido.
Gustar querría yo de esta alegría,
soñando un bien en que jamás se fía.

CARDUCCI

El viajero

Viajó por todos los países de la tierra y supo que eran mayores las semejanzas internas que las diferencias exteriores que presentan los pueblos.

Como en su alma anidaba un ave inquieta, deseó partir hacia países desconocidos. Pero ya no había para él países desconocidos y quedo triste, porque el hombre desea novedad.

Ante las cosas nuevas, decía él, estamos despiertos; el hábito aun nos ciega. Si los niños son hábiles y activos no lo son por ser ellos los nuevos, sino por serles nuevas todas las cosas. Si con la sangre le legáramos la ciencia adquirida, los niños serían serios y desencantados como los hombres. Viajeros hay, que buscan las emociones cambiantes, que permiten rehacer ese aspecto de la niñez.

Las enfermedades lo recluyeron en su casa y desde allí soltaba las palomas del recuerdo. Todas las mañanas paseó por el jardín y por el huerto de su propiedad. Y aquel hombre, que solo encontraba novedad en las cosas de los países exóticos, principió por preocuparse de los árboles, de las distintas malezas, de los insectos que pasan inadvertidos. Aprendió los nombres de todos ellos y pudo fácilmente distinguirlos. Encon[illegible] un placer desconocido y tuvo la certidumbre de que el amor de los viajeros es ayudado por una suerte de miopía. Necesitan novedad, y sólo la encuentran en cosas de bulto: en nuevas costumbres en ciudades ignoradas, en horizontes que cierran montañas desconocidas. Supo que el placer de viajar por el mundo o de viajar por el jardín de su casa, estaba relacionado con la potencia de la visión.

Con el pétalo de una flor entre los dedos observaba las venillas de savia que descendía la comba, como arroyos brillantes por la falda de una colina blanca. Imperceptible pelusa cubría el pétalo, a semejanza del musgo de la tierra, y un pulgón verde abrevaba en uno de los arroyos, a la sombra de la colina.

Paisajes nuevos, puros y hermosos, se ofrecieron a los ojos del viajero, y el ave inquieta que anidaba en su alma se hizo sutil y voló unos vuelos prodigiosos dentro del pétalo de una flor, porque es un sueño aquel concepto que los hombres tienen del espacio.

Pedro Prado.

La envidia de Sarmiento

Con motivo de un gran discurso en el Senado, la juventud adicta de Buenos Aires, invitó a Sarmiento a comer en el Club del Progreso. Los invitados llevaban sus respectivas señoras para dar al acto la nota social y simpática.

Ocupó Sarmiento la cabecera de la mesa, teniendo a su izquierda al doctor Aristóbulo del Valle, —Princeps juventutis — y a su derecha a la joven y hermosa señora del mismo del Valle. A la mitad de la comida, del Valle, viendo comer a Sarmiento, le dijo: "Sabe que le envidio su apetito"....

—Y yo, del Valle, — le repuso Sarmiento mirando a la señora, — Sabe que le envidio su mujer?...

La franqueza de Sarmiento

Inauguraba el Presidente Sarmiento el ferrocarril de Concordia a Monte Caseros. Con este motivo se dió un gran banquete en Federación, colocándose en una cabecera de la mesa a Sarmiento y en la otra al coronel Guarumba, un prestigioso y viejo caudillo pero sin instrucción ni cultura. Cuando estaban sentados los comensales, se quiso variar la colocación dando al coronel Guarumba un puesto distinto. "Nadie se mueva — gritó Sarmiento — Guarumba y yo estamos bien donde estamos, enfrente uno de otro, porque somos representantes de dos fuerzas: la civilización y la barbarie"....

Se cuenta que Guarumba no oyó o no entendió el sentido de la frase y que aplaudió ruidosamente como todos los demás comensales.

La guapeza criolla

Visitaba el doctor Nicolás Avellaneda los comités alsinistas después del manifesto de Alsina apoyándolo y consolidando el éxito de su candidatura presidencial. Así como en las clases conservadoras abundaban los partidarios de Mitre, en las clases populares estaban en mayoría los alsinistas, entre los cuales existían numerosos peleadores de oficio. Le llamó la atención a Avellaneda las cicatrices en los rostros de la mayor parte de los afiliados a un club político, y cuando su acompañante le preguntó con ufanía: "¿Qué le parece estos elementos?" Avellaneda contestó sin vacilar:

"Me gustarían más los que hirieron a éstos". —

—"Esos, dijo un oyente, ya no pueden formar comités porque están en el otro mundo".

La solemnidad de Rivadavia

Había sido elegido Presidente de la República por el Congreso de 1826, don Bernardino Rivadavia. Al día siguiente de prestar juramento salió a dar un paseo a caballo con su edecán por las quintas del Sur de Buenos Aires (hoy Barracas). En momento en que galopaba se cruzó con un íntimo amigo que lo saludó al pasar, como acostumbraba, diciéndole:— "Adiós, Bernardino". En lugar de contestar Rivadavia, detuvo su caballo y le dijo a su edecán: "Vuélvase Vd. y alcance a ese señor y dígale que la persona que acaba de saludar no es Bernardino, sino el Presidente de la República!"

Impresiones y perfiles

(DE MAR DEL PLATA)

ESCOLLERA SUR

Arena rubia y fina de la costa. Gravidez de la ola de un verde azulado que se hincha hasta ser de una perfecta redondez. Redondez maternal de la ola! De tu seno fecundo surgieron la Vida y el Amor (¿quién primero, la vida o el amor); las primeras palpitaciones vitales nacieron de tí, de tí también, Venus coronada de espumas, al son de caracolas que los tritones marinos sonaban, ebrios de sagrado ardor.

Bandadas de gaviotas, vuelan sobre el mar, poniendo entre el azul del agua y el azul del cielo, castamente velado de rosa en el poniente, la nota blanca de su plumaje, maculado de negro en el dorso de las alas.

Espuma blanca que corona la redondez airosa de la ola; gaviotas que voláis entre cielo y agua, barcas pescadoras huérfanas de velas, (¡Oh la nostalgia de las velas latinas admiradas en los cromos de la niñez!), sóis el mar, mi mar, el que conduce a fantásticos países, el de conquistadores y piratas, el de la leyenda y el de la historia, el mar de violetas de Ulises, el de los Argonautas de Jasón, el que invocaban los diez mil al divisarlo después de larga y penosa retirada: "¡Thalassa! ¡Thalassa"!

Sí, ¡el mar! ¡el mar! ¡el mar! Mi espíritu dinámico, dionisíaco, sediento de libertad, vuela en pos de tí, sigue la estela de los navíos que te surcan para arribar con ellos "a la aurora de luminosa playa".

¡El mar! ¡El mar!

CABO CORRIENTES

El mar se estrella rugiendo contra el acantilado de la costa. Venían las olas, lentas primero, como corceles desbocados después, y al chocar contra las rocas florecían en espuma que el viento marino esparcía como blancos copos de nieve.

Las rocas aguardaban firmes, tenaces, el embate de las olas; era la lucha secular: fuerba y materia, dinamismo y estatismo, potencia y resistencia, el que ataca y el que espera, larga lucha de la que presentaban vestigios en su superficie que la erosión había pulido cuidadosamente, mientras la ola, siempre igual, ágil, ligera, con su cabellera de espuma que el viento despeinaba, seguía el juego infatigablemente.

Vista la costa desde cierta distancia, era como una enorme gradería de rocas, verdes y rojizas, algunas de ellas ennegrecidas por la gran cantidad de dátiles marinos, adheridos a sus bordes. La más grande de todas, la más hermosa, se internaba varios metros en el mar y el agua después de golpearla furiosamente penetraba canturreando en una larga grieta que la hendía.

Un pájaro negro y pequeño voló sesgando el aire con gracioso movimiento para posarse, luego, sobre el mar. Vino una ola enorme y el ave desapareció bajo la pesada masa, para reaparecer serena, tranquila, con la alegre inconsciencia del que ignora el peligro o la audaz temeridad del que lo desafía.

El aire salino del mar, embriagaba como un vino generoso. Arriba, el velo de un gris plomizo se extendía, hasta confundirse en el horizonte con el gris plomizo del mar.

LAS PLAYAS

No amo las playas, es decir, no amo las playas a la hora del baño.

La playa es la civilización invadiendo los dominios de la naturaleza, es la promiscuidad la desarmonía. Es un hacinamiento de carpas sobre la arena, es un rumorear de gente que lee, cose, medita o transmite el chisme social; es un abigarramiento de colores y una heterogeneidad de formas, es la luz implacable del sol que hiere la retina, el grito de los que se bañan, la visión antiestética de los que exhiben miembros desproporcionados y pieles bronceadas o enrojecidas por el sol. Es un ir y venir constante, un flujo y reflujo de sensaciones discordes.

Probablemente, hay en el espíritu humano una tendencia egoísta que lo lleva a no querer compartir la admiración por la Naturaleza. Los espectadores parecen robarle parte de la belleza de ella, profanarla con sus miradas, desmenuzarla. Es el sentimiento del enamorado que ve a su amada, exhibiendo su gracia en las tablas.

Y si al decir de Pío Baroja, la belleza despierta un deseo de posesión (ante la naturaleza, el ansia panteísta de confundirse con ella) queda explicado mi sentimiento, porque el deseo de posesión es eminentemente egoísta. Yo quiero la playa para mí sola. — La sueño — como el poeta andaluz, solitaria,

...."Acaso algún marinero
quizás alguna velita
de algún remoto velero".

MAZZINI

TERESA

Teresa no se bañaba pero tenía debilidad por las fotografías.

Por eso, a la hora del baño, la veíamos aparecer con su traje azul, su gorra roja y su amplia capa de lana.

Se acercaba a la orilla, dejaba que las olas mojaran sus pies y tranquila su conciencia por haber hecho cumplir su finalidad al traje de baño, desaparecía.

Era que Teresa había vislumbrado un fotógrafo y fiel a sus tendencias, el temor a la ola y su debilidad por la daguerrotipia, salía al encuentro de él.

Se retrató sentada, de pie y acostada sobre la arena, con capa y sin capa, soñadora y sonriente; su imaginación era infatigable para idear actitudes y expresiones.

Durante cuatro, cinco, seis días, sucedió lo mismo. Después del baño de pies, Teresa se sumergía en el profundo océano de las capas de baño colgadas en la orilla, hasta que llegaba el fotógrafo.

Cumplida su sagrada misión, se cambiaba de traje y se sentaba plácidamente a la sombra del toldo común.

Pero, poco a poco, fué perdiendo el temor al agua y el baño de pies ascendió en categoría.

Y, como es lógico, a medida que su temor disminuía, iba perdiendo terreno también su insensata afición a la fotografía.

A los diez días los fotógrafos miraban con nostalgia el mar obscuro y solitario de las capas de baño, y con ira reconcentrada a las olas retozonas y alegres que habían conquistado a Teresa.

MARIA LUISA

María Luisa quería retratarse azotada por una ola tempestuosa.

Era su tormento y su obsesión. Pero como las olas tempestuosas no llegan a la playa, eran también el tormento y la obsesión de los fotógrafos que hubieran tenido que entrar mar a dentro para enfocarla.

María Luisa no pudo satisfacer su inocente deseo.

LAS EXCURSIONES

A Lucy, en cambio, le gustaban las excursiones. Tenía unas piernas de Diana cazadora y le agradaba ejercitarlas en largas caminatas.

Lucy, primero, averiguó qué lugares podían ser visitados; los ordenó en su mente y esbozó el probrama de toda la temporada.

Todas las noches, al acostarse, distribuía las horas del día siguiente. No le arredraban las distancias, ni el calor, ni el frío, ni el sol, ni el viento, ni la tierra. Todas las horas y todas las circunstancias le parecían propicias para la excursión. Todas las noches, al acostarse, decía: "¿Dónde iremos mañana?".

Sus compañeras se sobresaltaban al oir la pregunta y cambiaban entre sí miradas de angustia, pero como eran dos, idearon un expediente para satisfacer a Lucy y hacer economía de esfuerzo: s turnaban para el sacrificio.

Lucy volvía al cabo de una hora de caminata, fresca, rosada y sonriente.

Y mientras la sacrificada del día se desplomaba exhausta en un sillón, la del día siguiente se extremecía a la pregunta:

—"¿Dónde iremos mañana?"

DOS NOVIOS

Estos pobres novios se besaban desesperadamente en la playa con el consentimiento tácito de la madre de ella, que descabezaba un sueño en su hamaca de lona.

Se besaban todas las mañanas de once a doce, ante la concurrencia absorta que los contemplaba.

—Pero, señor, ¿a qué vienen a la playa?

—¿Por qué se besan en público?

Todo el mundo se hacía esta pregunta, pero la esfinge nunca reveló su secreto.

AQUEL SEÑOR

Aquel señor del clavel rojo en el ojal, tenía una carpa particular.

Y como una mañana dos muchachas jóvenes e ignorantes de la división de dominio público y privado se sentaran a la sombra de ella, el señor del clavel rojo en el ojal se sintió autorizado para recalcar el "mío" (¡Dichosa edad y siglos dichosos aquellos...!) y a recalcarlo con cierta impertinencia. Las muchachas, desconcertadas, apenas atinaron a balbucir una excusa y a retirarse.

Y él se quedó muy satisfecho, porque la carpa era suya y tenía el derecho de usufructuar una silla de seis o siete que le pertenecían...

LAS SOIREES DANZANTES

¡Oh, las soirées danzantes del hotel!

La orquesta, una vieja orquesta que tocaba "Marina" y "La Gran Vía", tenía cierto refractarismo a respetar el ritmo de las danzas modernas y tocaba zambas que parecían tangos, tangos que parecían zambas y shimmys epilépticos.

Los concurrentes a las soirées pertenecían a cuatro categorías: la de los jóvenes que no bailaban, la de los que bailaban, que estaban en aristocrática minoría, y una temible, una desconcertante, una perturbadora cantidad de chicos.

Los chicos de aquel hotel parecían haber surgido por generación espontánea: brotaban de las piedras, inundaban los corredores, cubrían toda la superficie libre. Era una epidemia que aumentaba diariamente en proporciones alarmantes.

Las noches de soirée—eran sus noches—ocupaban más de la mitad de las sillas disponibles, se agitaban como un enjambre en revolución, cambiaban de lugar, corrían y molestaban en toda forma.

Los que bailaban debían sortear esas terribles Scilas y Caribdis que formaban agrupados en el salón, y los que permanecían sentados contemplar pacíficamente el edificante espectáculo.

Uno pensaba: Dentro de un rato los llevarán a dormir pero transcurrían los minutos, las horas, la soirée llegaba a su término y ellos aun corrían de un lado a otro, mientras los bailarines se retiraban desfallecidos de cansancio por el brutal ejercicio desarrollado en aquel campo de Agramante.

ANA MARIA BENITO.

Una repuesta ingeniosa

Estaba en receso el Congreso Nacional, y el ministro del Interior doctor Vélez Sársfield no queriendo demorar la construcción de una línea telegráfica, echó mano del fondo de caminos.

Existía entonces una intachable escrupulosidad administrativa y no eran corrientes las interpretaciones geológicas o sutiles del presupuesto para la imputaciones de gastos.

Por eso, al reabrirse el Congreso, el ministro Vélez Sársfield fué interpelado. Uno de los diputados interpelantes atacó duramente al gobierno por la transgresión legal que importaba gastar en telégrafos lo que se había votado para caminos, y al concluir su fogoso discurso dijo quep or más talento y habilidad que tuviera el ministro, nó lograría probar que los telégrafos eran caminos.

—"Sí — interrumpió Vélez Sársfield — son caminos del pensamiento"....

Como una frase salva una situación muchas veces, esa del ministro, que fué aplaudida, le proporcionó la buena voluntad de la Cámara e hizo que concluyera honrosamente para él la jornada parlamentaria.

Entre ellas

Margarita. — Así como lo oyen: no he amado nunca.

Lola. — ¿Y tan tranquila lo dices?

Margarita. — ¡Claro! ¿o es que debo decirlo con lágrimas?

Alejandra. — Mira: si fuera eso verdad, sí que debías decirlo con lágrimas.

Margarita. — Pues ahí tienes; es verdad que no he amado nunca y lo digo sin sufrimiento.

Lola. — ¿Qué edad tienes?

Margarita. — Veintidós años.

Lola. — Y no sufres por haber pasado veintidós años vegetando ociosamente en la vida, como un árbol estéril, como un metal inútil o como un rosal que no floreciera nunca? ¿es que ignoras que el amor es la razón de existir de la mujer y que ella vive solo del amor y para el amor?

Alejandra. — ¡Vaya! ¿Y tú le crees que no amó nunca?

Margarita. — ¿Y por qué no, si lo afirmo?

Alejandra. — Por que te equivocas al juzgarte, por que tú, a despecho de tí misma, es decir de esas ideas con que te empeñas en dar una falsa apariencia a tu personalidad, eres una mujercita sensible y espiritual, muy capaz y muy digna de sentirte estremecida de amor.

Margarita. — (displicente). —Lo crees tú así?

Alejandra. — ¡Naturalmente! Si eres mujer.

Margarita— (altiva). — Soy mujer, pero no tengo corazón y me alabo de ello.

Alejandra. — Cállate, no lo digas nunca nadie, y sobre todo a tí misma, por que eso es un absurdo, el absurdo más grande contra Naturaleza.

Margarita. — ¿Y por qué, si la naturaleza me hizo así?

Alejandra. — Te equivocas otra vez; la naturaleza te hizo como a todas y no hay por que suponer que a tí te haya escatimado los dones que prodigó a todas las mujeres: el espíritu sutil y sensible, y el corazón amplio y generoso. Por eso la mujer vive de emociones y por eso, estremecida y palpitante se entrega a su misión de amor sobre la tierra, como hija, hermana, amiga, amante o madre. ¿Para qué crees tú que la naturaleza puso en la mujer más capacidad sentimental que de cerebro? Pues para que ella, que debe rendir mayor tributo de amor que de inteligencia, aprenda a embellecer la vida, poniendo en la suavidad de las miradas y en la dulzura de las sonrisas, la emoción de las palabras que calla.

Margarita. — (Otra vez indiferente). — No hables más; es inútil que te fatigues por que yo tengo sobre el particular mis ideas que tú no has de modificar.

Lola — (a Alejandra). — Déjala ¿no vés que predicas en el vacío?; tú le hablas de poner suavidad en las miradas y ternura en las sonrisas, como si no vieras que hoy se considera "chic" el gesto displicente, la mirada lejana y la indiferencia forzada. ¿No vés que una carcajada franca y bulliciosa — por mucho que ella exprese alegría, salud, jovialidad, amplitud de vida — descompone la línea y se ofende con ello a nuestra señora y tirana, la elegancia?

Alejandra. — ¡Vaya! no lo creo; ni que la elegancia y la estética tengan que perder, porque uno esté alegre y lo demuestre, ni que la forma, eso que Vds. llaman buena forma, deje de resentirse a veces y ¡de qué modo!

Margarita — (mordaz) — ¿Con qué así?

Alejandra. —¡Y tanto! Pero yo no me asombro, pues lo encuentro lógico. Nada más natural que quien se vé obligado a constreñir sus sentimientos, ideas y procedes a la obediencia de cánones rutinarios y a estatutos prefijados, casi en todos los casos mal meditados, pero siempre imperiosos de la moral ambiente, debe en alguna ocasión, estallar en rebeliones más o menos violentas. Y mira si estarán mal dispuestas las cosas en el mundo, que se tiene que llamar rebelión al triunfo de la sinceridad sobre la hipocresía. Pero ya te dije, aun no me extraña, como que no me ha causado asombro verte a tí, la fría, la indiferente, la que no tiene corazón, gozar y reír en franca algazara en las recientes fiestas de carnaval, corresponder afectuosa a las galanterías que te dedicaban y usar para algunos amigos expresiones tan efusivas como éstas: ¡Rico!, ¡encanto! ¡tesoro mío!, ¡mi bien!....

Margarita —... y adorado, y ricotón, y encantador y muchas cosas más, pero eso: ¿qué tiene? ¿acaso no llevaba muy apretado el antifaz y muy bien prendido el traje de fantasía?

Alejandra. — ¿Vés Margarita? Hasta tocado — quizás sin proponértelo — un punto con sinceridad. Tú lo has dicho: para decir la verdad a sí mismo y a los otros, es menester el antifaz.

Margarita. — Pero ¡vaya! ¿quién habla da verdad en estos casos?

Alejandra. — ¿Quién hablaba de verdad? Tú misma, tu actitud, la franqueza de tu alegría, la efusión de tu entusiasmo. Sí, Margarita, en esas circunstancias había en tí más sinceridad que la que quieres reconocer. Cada consciente manifestación mímica tiene correlativo un sentimiento, o una idea, o una emoción. Y lo que tú hacías, si no era instintivo, mecánico o impulsivo, tenía que venirte directamente del alma, mal que le pese a tu indiferencia afectada. Además, tú no sabes que yo sé leer en los ojos y que los tuyos decían cosas muy bellas.

Margarita — (contemporizadora, aunque un poquito irónica) — Suponiendo que mis miradas hubieran dicho más que lo que confieso, ¿tú criticas mi efusión con mis amigos?

Alejandra. — Que la mujer recoja todas las flores que se le ofrezcan en el camino y que tenga para cada una de ellas, una sonrisca o una ternura, dividiendo así el corazón, en mil efímeros caprichos, si lo critico, por que ella debe darse a un solo amor profundo, inmenso, de oro, inmortal, amor que por único reciba de ella lo mejor de su alma, lo más noble y lo más puro.

Por que amando así es cuando— mártir o heroína — mejor sabe ella ser MUJER.

Juana Isabel DELGADO

xx

Las cuentas de San Martin

Durante la estada de San Martín en Vhile, antes de su expedición al Perú, en su salón solía reunirse con frecuencia, la sociedad más selecta de Santiago. Algunas noches se jugaba a la malilla entre damas y caballeros. La escrupulosidad de aquel tiempo en las cuentas era tal, que en las del Capellán de San Martín que llevaba la caja del cuartel, figura esta curiosa anotación: "Seis pesos que se prestaron a madama Encalada para que jugase y no los ha devuelto...." Madama Encalada era una de las mujeres más bellas de Cuyo y la esposa del almirante Blanco Encalada.

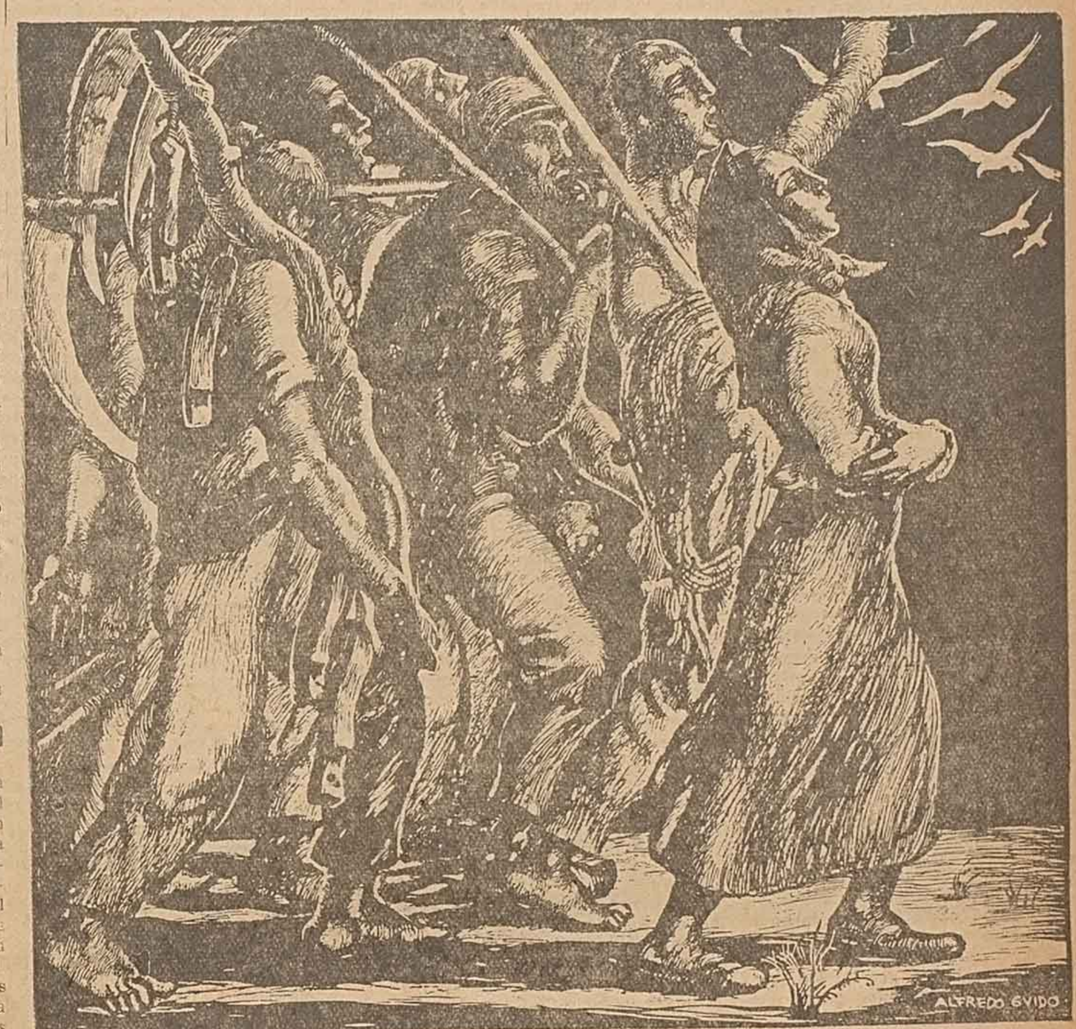


Ilustración de Alfredo Guido al Coro de los Labradores de F. Lemmerich Muñoz

LIBERTADORES DE AMÉRICA

JOSE DE SAN MARTIN

LA ABNEGACION DEL HEROE

Por ALBERTO GHIRALDO

"Los españoles que viven en la República Argentina, y aun los del Perú, Uruguay y Paraguay, quieren ver enaltecido en España al general San Martín, creador de aquellas nacionalidades. Seguramente, esta iniciativa será estimada y agradecida cordialmente y juzgada y aceptada en su plena significación por los Gobiernos y la intelectualidad americanos". —Editorial de "El Sol". Madrid, agosto de 1926.

I

San Martín es la primera gloria militar de América. Clavado y enhiesto en su pedestal, sereno, inconmovible, con la firmeza que al propio hierro imprime su carácter, no cede a nadie su puesto. Surge, espada de fuego, en la noche triste argentina, cuando los desastres de Vilcapujio y Ayohuma acaban de oscurecer los triunfos de Tucumán y Salta, amenazando con dilatar por años de sombras el brillo de las armas de la revolución. Es el hombre, es el soldado del momento, el capitán futuro que, al iniciar su acción libertadora en el encuentro de San Lorenzo, salva su vida por una coincidencia. Un sargento heróico, Cabral, que la casualidad pone a su lado, pierde su vida y salva la del jefe. En el reino de lo impenetrable y lo inconsciente, estas coincidencias llámanse "destinos". De allí, va para siempre guerrero—nada más que guerrero, con un ideal: la libertad de América, fuera de la política pequeña, baja, mezquina y local, que no logra nunca—entiéndase bien, nunca, ¡jamás!—mancharlo con su lodo—va, como una intención que nada podrá torcer, de victoria en victoria, con una sola sorpresa trágica — "Cancha Rayada", — rayo en su noche o tempestad en su día, hasta coronar su existencia con el destierro voluntario, rasgo de abnegación único en el continente, sólo comparable en grandeza al gesto de altivez, de intransigencia y de confianxa en sí mismo del otro gigante, del otro capitán, que es su hermano, y que, con su actitud, única también por lo afirmativa y completa, le obliga al ostracismo. El, sólo "El", en silencio augusto, parte, porque sabe que frente a la otra voluntad heroica debe, en apariencia, quebrarse la suya, en realidad más fuerte que ninguna. El, sólo "El", sabe que no hay virtudes más grandes que las de la abnegación y el silencio.

Y contra éste nada han podido sus detractores. Contra el silencio del grande se han quebrado todas las lanzas de la envidia, todas las dudas de la incomprensión, todas las fuerzas borrachas de las olas negras de la calumnia. Sin desplegar los labios en un gesto explicativo, sin pronunciar una palabra vindicatoria—¿y de qué había de vindicarse la abnegación?, — mudo como el abismo y la eternidad, "El" solo, se ha salvado en la Historia. Y así, por virtualidad propia, su figura crece y crece y crece cada día porque ella también, como la del otro grande, al decir de Martí, tiene sus raíces en las del Mundo.

¡San Martín, el militar de América! Hay que trasportarse al medio ambiente aquel en que le tocó actuar, lidiando con toda clase de obstáculos, desde la ignorancia del soldado hasta la de los gobernantes; desde la envidia sorda de sus rivales hasta la tacañería de los que tienen en sus manos los elementos materiales indispensables para la lucha. Hay que imaginarlo en su escuela, donde forma los granaderos a caballo, esos "granaderos de San Martín", que han de cruzar la América en un galope triunfal, desde las Pampas argentinas a los contrafuertes de los Andes, de los contrafuertes a Chile, de Chile ya hasta Colombia, cabalgando siempre por llanos y montañas como los nuevos y magníficos centauros armados de la libertad; hay que imaginarlo en su campamento de la ciudadela de Tucumán, donde, para engañar a Pezuela, el jefe enemigo, al frente, como él mismo decía, de las mejores tropas europeas, simula, como en un teatro, la entrada continua de tropas, que llegan y llegan todas las noches — tropas, más tropas, que siempre y siempre son las mismas, porque no tiene soldados; pero él los multiplica y son miles — hasta ese Paso de los Andes, proeza homérica que realiza sorprendiendo a todos los jefes españoles, cayendo en Chile con tres divisiones de ejército, dos principales y una auxiliar, con bagajes, parques y artillería, por Uspallata y los Patos; es decir, por donde nadie lo espera, porque nadie sino él puede concebir el plan de trasmontar la cordillera por su cadena principal, o sea "por donde no había paso".

Después, su carácter. Supo esperar siempre, como todos los que están seguros de su Destino. El caso con Alvear es definitivo al respecto cuando, cediéndole el campo al rival, marcha al puesto modestísimo de la Intendencia de Cuyo. Más tarde será la espera al pie de los Andes, donde prepara y afila sus armas y donde abre, por fin, sus alas el cóndor argentino para descender sobre la cuesta de Chacabuco, en el más sorprendente y estratégico de los vuelos militares realizados en tierras de América.

II

Hemos llegado al 12 de febrero de 1817, en que San Martín da la célebre batalla, punto inicial de los sucesos históricos que han de dar por resultado la independencia de Chile. He aquí otra muestra, quizá la mayor, del carácter y el alcance político de su plan libertador. Y digo político desde el más alto concepto del vocablo. Porque, desde este concepto, San Martín lo fué. Fijaos bien. Por el triunfo de la independencia de Chile lucha contra todo y contra todos. Carga con la responsabilidad y la acusación de favorecer a aquel pueblo en perjuicio de Buenos Aires. Pero él no cede. Tiene la conciencia del momento y la visión del futuro. Chile será libre. Y ya no sólo Chile, porque ahora, despreciando honores y prebendas de mando que se le ofrecen, su mirada comienza a fijarse en el Perú, concibiendo entonces la realización del proyecto de expedicionar sobre Lima, ideal supremo que alienta su alma para consumar allí la independencia total de la América del Sur; perspectiva puramente de gloria, pues todos han convenido ya que en él no hubieron nunca — entiéndase bien, nunca, ¡jamás! — otras aspiraciones. No oye a los que le llaman de Buenos Aires. El sabe dónde está su sitio. El sabe su Destino. Ha resuelto ocupar a Lima, cueste lo que cueste, y consumar allí la revolución y la independencia.

Le ha llegado su hora al Perú. Concibe el proyecto de la expedición libertadora; "bajo el influjo magnético de su gloria" — dice un historiador de América — obtiene del Gobierno directorial argentino la promesa de cuanto pide: armas, buques, dinero y hombres. Su lucha ha sido titánica contra el egoísmo, la sordidez, la envidia y, especialmente, la reducida capacidad mental de los hombres que gobiernan.

¿Qué importa que el ejército argentino, destinado a emancipar al Perú, vaya, como los buques que lo conducen, con la bandera chilena? Cada pedazo de tierra peleará con su bandera, porque para él, más tarde, todas las banderas juntas deberán formar la gran enseña, el pabellón de América. Un millón de duros ha dado Buenos Aires para esta expedición. San Martín los ha arrancado al capital y al comercio imponiéndoles a ambos la contribución forzosa para la gran empresa libertadora. Entonces se le acusa de desamor a la patria, y los pigmeos de ésta, por celos con Chile, le calumnian y le insultan. Pero él, siempre sereno y con la energía del héroe a quien le obsede la idea de la libertad de todo un continente, desprecia a los insultadores, con la mirada fija en sus ideales.

Y vienen los combates de Curapahihué, Quiripira y Gavilán; toda la campaña de Chile hasta Cancha Rayada, ese eclipse que sufre el astro de su victoria. Noche infausta, que el enemigo cree eterna; noche infausta, en que ve deshacerse entre sus manos un ejército de 14.000 hombres y en que el espíritu más entero hubiera flaqueado para siempre dando por perdido el porvenir.

¡Pero qué! Veinte días más y el ejército estará rehecho. Veinte días más y de nuevo los rayos de la gloria coronarán su frente. Aún está el virrey peruano festejando el triunfo de Cancha Rayada cuando llegan las noticias del desastre español de Maipú. En breve ha de cumplirse la profecía de Moreno, hecha en 1810: "Nuestra revolución tiene que triunfar en Lima" ¡Y sólo han pasado ocho años!

III

El comprende así su obra: Se ha salvado a la Argentina de los enemigos del Norte, cumpliéndose el plan sugerido por él a Güemes; se ha libertado a Chile con veinte encuentros y dos batallas; ahora queda el Perú, queda el resto de la América toda, puesto que toda ha de ser libre. Como a Bolívar, le obsede la idea, no de la libertad de una región, de un pueblo, de una república, la propia o la vecina: es la libertad de un mundo por la que se pelea. Y el mundo será libre.

El 13 de julio de 1821 hace su entrada San Martín en Lima. El 28 del mismo mes se declara libre al Perú. El 3 de agosto se le nombra protector. El 19 de septiembre capitula el Callao, donde se había refugiado el virrey español. El 8 de octubre se nombra un Gobierno representativo. San Martín adopta las medidas necesarias para difundir la instrucción en todas las clases y decreta la libertad de los esclavos. En julio de 1822 parte para Guayaquil. Llega allí el día 22: celebra la famosa entrevista con Bolívar y regresa a Lima. Convoca un Congreso Nacional, este le ratifica todos los poderes de que había sido investido, y el día 20 de septiembre declara a esta Asamblea su voluntad de restituírse a la vida privada. ¿Motivos? Ya ha escrito a Bolívar la carta en que le hace constar la imposibilidad de alcanzar el triunfo con la unión de los ejércitos del Norte. El sabe que esta unión no será factible permaneciendo él en su pueblo. El sabe que no hay otra forma de triunfar definitivamente del enemigo. La Serna ocupa aún el Alto Perú con un ejército de 12.000 hombres. El sabe que su actitud no será comprendida por nadie. Pero él sabe también que su deber es partir. Y parte. He ahí todo el secreto de su retirada del Perú, discutida durante un siglo, en que todas las almas pequeñas lo han negado, porque todas juntas no han podido llegar a su grandeza. "Abdica en medio de su poderío — dice el general Mitre, su mejor biógrafo — cuando comprende que su misión ha terminado, que sus fuerzas eficientes están agotadas, y se condena deliberadamente al ostracismo por necesidad y por virtud.

Madrid, 18 agosto 1926.

Ciudades de Italia

MONREALE

Monreale es una pequeña ciudad de los alrededores de Palermo. Que nos regala tres maravillas: la "Conca d'oro", el "Chiostro" y el "Duomo".

La Conca d'oro es un valle que se arrepintió y quedó llanura. Llanura magnífica y muy coqueta. Tal vez porque sabedora de la corte que le hacen a porfía gallardos montes. Que a su vez, y con masculina elegancia, gustan lucir los camafeos de vistosas poblaciones.

El Chiostro es la fantasía oriental en primor celliniano. El Duomo, la gracia humana aspirando a ser divina.

PALERMO

La partida de Palermo, soberbia: La ciudad mostraba su expléndida "palazzata". El sol se ponía. Las alturas del cuerno occidental se presentaban encendidas; como en escena dantesca. En tanto el oriente exhibía el fresco ramillete de sus jardines pródigos.

Y se hizo de noche.

VENECIA

Venecia es un suspiro. Un suspiro que se licúa en el Canal Grande y se cristaliza en la Plaza de San Marcos. El Canal Grande es el ensueño hecho azul; la Plaza de San Marcos es una mayólica gigante, cerrada por una porcelana. Casi diría por dos: la Basílica y el Palacio Ducal.

Cuanto a la vida, mecedora, alada. Con músicas, marinos, bars, como nidos de amor.

A propósito de música, o mejor, de gusto musical, no quiero dejar de referirte un detalle de la noche de mi llegada: La Plaza de San Marcos ofrecía la ilusión de un ocaso: las Procuratie Nuove-pórticos de la derecha — cama bañadas por un sol que se pone; las Procuratie Vecchie-pórticos de la izquierda — envueltas en la sombra de eso que parecía una puesta. Bajo los pórticos y por la Plaza, Venecia paseaba el amor romántico de sus mujeres y el cosmopolitismo polícromo de sus visitantes. Y una algarabía suavemente rumorosa, mezcla de vida y de deseo, lo llenaba todo.

Pero bastó que empezaran las notas de "Rienzi" para que se hiciera silencio; silencioso silencio... Y fueron mil, dos, tres mil, no se cuántas personas, inmóviles en atención casi religiosa.

Por lo que se refiere a marinos ¿qué puedo decirte que sea más expresivo? Me hacen vivir una constante realidad de Geisha:

Io son navigator,
L'onda arcan per me non ha" ¿Recuerdas?

Los bars, por último, más aparentan cuartos de infantinas: pequeñitos, finos, mimosos, son el encanto de los "porticati" de la Plaza y aún de la Piazzetta de San Marcos.

FLORENCIA

¿Florencia? Lo escribía anteayer a los de casa: un "gioiello". Más que un gioiello, un "ricamo": Catania afectuosa; Siracusa nostálgica; Messina abierta, Palermo señorial; Nápoles soñadora; Roma grandiosa, Florencia gentil. Gentil hasta en sus nombres; gentil hasta en el modo de exhibir el rico explendor de sus tesoros; gentil hasta en la gracia con que inunda de serenidad sus más atrevidas concepciones.

JOSE LO VALVO

MAZZINI Y SU ESTATUA

OPINION SOBRE CAVOUR

Los italianos han hecho su gran fiesta para la erección de la estatua de Mazzini. ¿Por qué es este y no Cavour, el primero de los italianos, el objeto de la estatua?

Siempre estos pueblos latinos la "plebe romana", que llevarán consigo guarda para los Gracos la suprema de sus admiraciones.

Sí, los Gracos! No han removido sino plebe y arenas al pié de las tribunas, pero ellos son los predilectos y los favorecidos.

Cavour no vivió en contacto con las muchedumbre, — no hirió su imaginación con el carbonarismo, con el plan misterioso, con el destierro impuesto o voluntario, con la bohardilla en Londres y con las entradas furtivas en las ciudades italianas.

Cavour era primer Ministro y vivió por el contrario entre los exploradores de una corte. Fundó la unidad de su patria y su régimen pardamentario; pero su teatro estuvo en el gabinete o en las cámaras, no en las plazas públicas. Ningún italiano, después de tres siglos, ha ocupado un lugar más grande en la historia de su país; pero su nombre no excita transportes de entusiasmo entre las generaciones presentes.

Háblase siempre de la pompa de los grandes de la tierra, del lujo fastuoso, de los deslumbramientos de la riqueza. Pero hay igualmente una pobreza que se ostenta y se despliega para ser contemplada.

La austeridad suele también ser teatral, y verdadera o falta, nacida de sentimientos sinceros o sostenida sobre los hombros, como un manto, es casi siempre un medio seguro para penetrar en el corazón de los contemporáneos.

Los pueblos aman con enternecimiento a los que aparecen sufriendo por una de las ideas que encarnan sus aspiraciones y que la presentan ceñida a sus flancos como un cilicio, y suelen olvidar pronto a los que la han realizado hábiles o afortunados en el terreno de la acción, sin padecimientos personales.

Entre Cavour y Mazzini, la historia dice: Cavour, — las muchedumbres gritan: Mazzini.

Pero los clamores contemporáneos pasan y la historia queda.

Ese tinte del misterio, que interesó en vida, deja sin luz o sin carácter definido una figura en la historia.

¿Fué un apóstol? ¿Fué un conspirador? El rasgo primordial queda indeciso.

Así la figura de Mazzini se presta poco a acentuarse sobre las formas plásticas y rígidas de la estatuaria. Sentimos mayor conformidad con su imagen moral, tal como la llevamos todos en el espíritu, cuando recorriendo "álbum" vemos aparecer su rostro sombreado por el lápiz vulgar de los retratos populares.

¡Cómo es más noble, más franca, más expuesta al sol, la figura de Garibaldi! El también trabajó por la unidad de la Italia, pero en campo abierto y por la espada del soldado. Es mejor ser herido en Aspromonte, que vivir en una bohardilla de Londres. Hay siempre heroísmo en la sangre del soldado y puede no haber sino un engaño falaz en la sombra del misterio que se condensan con jacientes artificios. La campaña de las dos Sicilias valdrá siempre por todas las intrigas del carbonarismo durante un siglo. Mazzini no ocupa un rango elevado entre los escritores famosos de la época. Su espíritu asciende a veces hasta las regiones superiores, pero su palabra se pierde en la vaguedad, se extravía en un misticismo incoherente, o se enreda en cierto convencionalismo de giros y frases, que parece un reflejo lejano de la filosofía alemana.

Sea bien venida la estatua de Mazzini como una prenda de fraternidad!....

Pero nuestro hombre de Estado es Cavour y nuestro héroe es Garibaldi. Esta es la historia contemporánea de Italia, vista y sentida desde el Plata.

Nicolás AVELLANEDA

A Italia

Veo ¡oh patria! columnas, simulacros,
Arcadas, muros, solitarias torres
De nuestra clara estirpe: no la gloria,
No el hierro y los laureles que oprimían
A nuestros viejos padres. Débil hora,
Nuda enseñas la frente, nudo el seno.
¡Ay! cuanta, cuanta herida,
¡Qué lividez, qué sangre! ¡Oh cuál te miro
Bellísima señora!
Yo increpo al mundo, al cielo:
Decid, decid ¿quién a tan triste estado
La pudo compeler? ¡Oh, y aun oprimen
Sus brazos las cadenas! Sí, que suelta
La cabellera, y arrancado el velo,
Abandonada mora
Por tierra, sin consuelo,
Y, culto el rostro en las rodillas, llora;
¡Llora, que harto hás motivo, Italia mía!
En la suerte, infeliz, y en la fortuna,
Nacida a ser del mundo vencedora.

Fuesen tus ojos dos raudales vivos,
Y aun no alcanzara el llanto
A lamentar tu oprobio y tu quebranto;
Que fuiste reina un tiempo, y sólo ahora
Desventurada huérfana.
¿Quién sobre ti discurre,
Que, recordando tu esplendor pasado,
No diga: Grande fué, mas ya no es grande?
¿Por qué, por qué? ¿Dónde la fuerza antigua?
¿Dónde las armas, la constancia, el brío?
¿Quién te arrancó la espada?
¿Quién te vendió? ¿Qué afán, qué trama artera
Bastó a tu poderío,
A arrebarte el manto y la áurea banda?
¿Cómo caíste, cuándo,
De tanta alteza a tan profundo abismo?
¿Nadie lidia por tí? ¿No te defiende
De los tuyos ninguno? ¡Un arma, un arma!
Yo solo en la contienda
Combatiré, sucumbiré yo solo.
Concede ¡oh cielo! que mi hirviente sangre
Italos pechos en su fuego encienda.

¿Dó están tus hijos? Oigo rumor de armas,
Y de carros y voces y atambores;
Pugna tu prole en extranjeros climas.
¡Escucha, Italia, escucha! Entrever creo
Un olear de infantes y caballos,
Y humo y polvo, y centellear de espadas,
Como entre niebla lampos.
¿No te reanimas? ¿Los trementes ojos
No osas tornar hacia el dudoso evento?
¿Por quién combaten en aquesos campos
Los ítalos mancebos? ¡Dioses! ¡Dioses!
Por otra tierra nuestras armas lidian.
¡Oh sin ventura aquel que cae postrado,
No por sus dulces playas, por la esposa
Casta y leal, y los amantes hijos;
Mas por extraños, por ajeno fuego,
Y no al morir le es dado
Clamar: ¡Patria querida,
La vida que me diste ahora te entrego!

¡Oh edad antigua, amada y venturosa,
Cuando en tropel las gentes
Por la alma patria a perecer corrían!
Y vos siempre elocuentes,
Ceñidas siempre de gloriosas palmas,
¡Oh tésalas gargantas! do ni Persia
Ni el hado mismo doblegar pudieron
A algunas libres y ardorosas almas!
Yo pienso que las piedras,
Plantas y mares y montañas vuestras,
Dicen con vago acento al caminante,
Cómo aquella ribera
Cubrió toda de cuerpos
Caros a Grecia, la falange invicta.
Y por el Helesponto,
Feroz, entonces, Jerjes se fugaba,
Siendo el escarnio de la edad postrera,
Y sobre la colina
De Antela, en que expirando
Venció a la muerte la legión divina,
Simónides se alzaba,
El campo, el mar, el éter contemplando.

Y con el rostro en lágrimas bañado,
Con pie inseguro y fatigoso aliento,
Pulsábase la lira:
—¡Dichosos vos mil veces
Que el pecho disteis a enemigas lanzas
Por amor a esta madre; vos, a quienes
Grecia venera, el universo admira!
Al riesgo y al combate
¿Qué inmenso amor las juveniles mentes
Lanzando, os impelió al fatal destino?
¿Cómo tan grata, ¡oh hijos! la postrera
Hora os apareció, que, sonrientes,
A un fin volasteis lamentable y duro?
Semejaba que a espléndido banquete
O a danza alegre; y no a morir corriera
Cada uno de los vuestros. El obscuro
Tártaro, empero, y las calladas ondas
Os aguardaban. ¡Ni aun al lado habíais
De esposas o hijos el cariño santo,
Cuando en áspero lecho
Sin ósculos moristeis y sin llanto!
Mas no del Persa sin horrenda pena
Y angustia interminable.
Cual león entre toros encerrado,
Ya al lomo de aquél salta, y los colmillos
En él con furia clava,
Ya este ijar, ya aquel muslo dentellea;
Así en las turbas persas se inflamaba
La iracunda virtud de los helenos.
Mira en tierra caballo y caballero;
Mira atajar doquier carros y tiendas,
Y en confusión, en fuga a los vencidos;
Pálido y desgreñado
Ser en la fuga el déspota primero;
Ve cual en sangre bárbara teñidos
Los héroes griegos, perdición del Persa,
Ya exangües, lentamente
Unos sobre otros caen. ¡Viva! ¡Viva!
¡Mil veces vos dichosos
Mientras se hable en los tiempos o se escriba!

Antes en vuelo rápido cayendo
Al hondo mar, extintos
En el abismo estallarán los astros,
Que vuestra veneranda
Memoria, o vuestro amor mengüe o se olvide.
Vuestra tumba es altar: y aquí trayendo
Sus párvulos las madres,
Enseñáranles el hermoso rastro
De vuestra sangre. Ved, yo de rodillas
Me postro, ¡oh venturosos!
Y estos terrones y estas piedras beso,
Que preclaras serán eternamente
En cuanto el mundo encierra.

¡Ah, si con vos yaciese, y empapada
Estuviera en mi sangre esta alma tierra!
Mas si es otro el destino, y no consiente
Que entorne yo los moribundos ojos
Por Grecia y muera en áspera contienda;
De vuestro vate la modesta fama,
La edad futura, si a los dioses place,
Recuerde en tanto que la vuestra esplenda.

LEOPARDI. (Traducción de Oyuela)

LOS LIBROS

De la originalidad de la Divina Comedia. - Obra de Angel Licitra

El problema de la originalidad en el arte es más complicado de lo que a simple vista parece. Menéndez y Pelayo no sólo en el estudio sobre Juan Boscán sino en el tomo tercero de los "Orígenes de la novela" asienta conclusiones hasta cierto punto definitivas en este asunto que ha originado tantas controversias, más que todo, debido al amor propio con que los críticos europeos quieren encontrar en su misma nación las fuentes de la literatura moderna. Pero esta pasión exclusivista ha ido perdiendo terreno a medida que la erudición pura aplicada al estudio de las literaturas comparadas ha demostrado que ninguno de los grandes genios ha creado por sí solo la materia de su obra sino que ha sabido darle forma definitiva a esa materia ya elaborada en parte por numerosos ingenios que no han alcanzado a ser la expresión perfecta que se muestra en las obras que eterniza la admiración de los hombres. Así como hay una cuestión homérica y una "literatura" homérica, por los infinitos problemas que encierran los poemas del antiguo poeta, y desde Homero a Hugo, han creado la crítica y la historia estas "literaturas" que constituyen bibliotecas sobre libros y escritores, le corresponde a Dante la gloria merecida y única de ser después de Homero y aún más que Virgilio, Cervantes y Shakespeare el autor que haya atraído sobre sí un mayor número de comentadores, traductores y críticos. La dantología es una ciencia vasta, múltiple y complicadísima. Francia, Alemania e Inglaterra la han enriquecido, fuera de Italia, con estudios preciosos. Algo más que el interesante libro de Asín Palacios que origina a la vez la obra del profesor Licitra podría alegar España para demostrar que también en lengua castellana no solamente hay imitaciones y traducciones de Dante sino fuentes y algunos estudios realmente valiosos, aunque ninguno pueda ponerse a la par de "La escatología musulmana en la Divina Comedia" del ya citado Asín Palacios. Imposible nos es dar en algunas líneas el resumen de la sustanciosa obra de Licitra. Basta con citar sus propias palabras: "Esta obra no se dirige ni a los dantistas a quienes no diría nada interesante, ni a la gente de pocas letras, a la cual diría demasiado..." Aun los conocedores de Dante encontrarán en el trabajo de Licitra un renovado entusiasmo que quizá le haga perder al libro la serenidad expositiva para darle cierto acento admirativo que se explica muy bien porque es imposible la frialdad analítica tan sólo en presencia de almas tan inmensas. No creemos que el estudio de Asín Palacios haga desmerecer en nada a Dante y va más biente enaltecerle, como le enaltece el profesor. Licitra en su erudito trabajo que destruye prejuicios que solamente están en los letrados indoctos; Licitra sabe bien estas cosas, y en esta época de erudición concienzuda su libro tan viviente y documentado puede figurar, especialmente entre nosotros, como una obra digna de ser leída con provecho. Además es una obra bella.—A. M. R.

Bodas

Como tus fecundos besos de plácidos ardores
—la rosa le decía — mi cáliz besa ¡oh sol!
Suscita con tu fuego y limpios resplandores
en mi corola amante, más vivos los olores
purísimos de Mayo, ¡que soy tu prole yo!

Haz tú, que entre la bella generación de rosas,
honor de mi linaje, yo brille en el pensil;
que no a falsas caricias de aleves mariposas
ni a los halagos bruscos de avispas insidiosas
me dió la primavera: Para el amor nací.

Codicia mi hermosura la niña enamorada,
Al ser de entre sus rizos, marchita ya, arrancada,
que el día de sus bodas me ceñirá a su sien,
si caen, cual su inocencia, mis hojas en la almohada
del tálamo de amores, ¡dichosa moriré!

STECHETTI

Soneto

Entona el mar una canción de amores,
Durante el plenilunio, a la quieta
Selva; desde el cenit bajan fulgores
Animando la umbría más secreta.

Trae el viento gregal frescos olores
De las algas marinas de Impruneta,
Y gozo la nostalgia y los ardores
De los locos deseos del poeta.

Y más amante y generoso acento
Alza el argénteo mar; y entre los pinos
Más dulce nombre me repite el viento;

Y se pierde en los cielos diamantinos
Un fantasma de vuelo manso y lento,
Con ojos grandes, tiernos y divinos.

Gabriel D'ANNUNZIO

Celos

I

Crispín era un pobre hombre: su mujer lo engañaba y sus congéneres lo hacían desgraciado. Humilde, en su oficio de zapatero, doblado sobre el banquillo, trabaja desde el amanecer hasta la noche para reunir centavos. Y reunía centavos; pocos centavos, naturalmente... Tres hijos tenía, los tres de diferentes pelajes, y no le daban sus hormas espacio para acariciar al primero, el auténtico... Sonreía a los tres por encima de sus anteojos, y se daba dos minutos para abrazar a su mujer, cuando ya no podía más de fatiga, después de la cena y del gran vaso de vino carlón... En torno se burlaban porque Ernesta era bonita, de largos cabellos rubios, presumida y relativamente joven. La vecindad, dada a los escándalos escarnecía aquella candidez y le confiaba sus zapatos viejos para que les pusiese medias suelas. Y corrían los meses iguales, y el manso claveteaba y cosía y engrudaba, con los ojos tristes tras los anteojos turbios.

Y pasó el tiempo. Pasó...

II

—Ahora que somos viejos, y que ya nada puede importarme ¿has sido infiel alguna vez?

Ernesta bajo su copo de algodón, rió con la boca desdentada. Hubiera reído, sarcástica, largo rato.

—Don Pedro fué uno... el que más... — dijo él.

—Aaaah! — contestó confiada y burlona la boca vieja.

—Y Luisito...

—Ooooh! — carcajearon los labios sobre el hueco sonoro.

Y no hubo más, porque el martillo que ablandaba la suela había ido a romper el cráneo, ya sin la antigua égida rubia, guarnecido sólo por la helada e insuficiente defensa de las canas...

III

—Y usted la mató... — decía el juez.

—Con estas manos, sí, señor.

—¿Y por qué lo hizo?

—Por celos, señor — contestó humildemente.

—Tiene usted ochenta y dos años...

—Así es...

—Ella tenía ya sesenta...

—Es verdad.

—Y si es así ¿qué temía usted?

Crispín permaneció en silencio un instante, chispeáronle las pupilas bajo los párpados sin pestañas, levantó la cabeza, vagó amarga sonrisa en los pellejos de su rostro, y exclamó:

—Yo no temía... ¡me acordaba!

Por Roberto J. Payró.

Santa Elena de Montenegro

Hora de Cristo en el Calvario,
hora de terror milenario,
hora de sangre, hora de osario.

La Luna huraño humor destila
en la tumba de la Sibila
y "solvet seclum in favila"....

Hecate aullante y fosca yerra,
y lanza el infierno su guerra
por las pústulas de la tierra.

El hambre medioeval va por
sendas de sulfúreo vapor
y olor de muerte. ¡Horror, horror!

Ladran con un furioso celo
los canes del diablo hacia el Cielo
por la boca del Mongibelo.

Tiemblan pueblos en desvarío
de hambre, de terror y de frío...
¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!...

Como en la dantesca Comedia,
nos eriza el pelo y asedia
el espanto de la Edad Media.

Pasan furias haciendo gestos,
pasan mil rostros descompuestos;
allá arriba hay signos funestos.

Hay pueblos de espectros humanos.
que van mordiéndose las manos.
Comienzan su obra los gusanos.

Falta la terrible trompeta.
Mas oye el alma del poeta
crujir los huesos del planeta.

Al ruido terráqueo, un ruido
se agrega, profundo, inoído...
Viene de lo desconocido.

Entretanto la muchedumbre
grita sin fe, sin pan, sin lumbre,
alocada de pesadumbre.

Y bajo el obscuro destino
se oyen rechinar de contino
los rojos dientes de Hugolino.

Y todo espíritu se pasma
al ver entre el fuego y el miasma
retorcerse al dolor—fantasma.

Arruga el ceño el Deo Ignoto,
y Atropos, Laquesis y Cloto
hacen señas al Terremoto...

Ululan, voces lamentables;
son idénticos y espantables
millonarios y miserables.

Van rebaños dolientes... Van
visiones de duelo y afán,
cual vió en su apocalipsis Juan.

Y sobre ellas ceniza aventa
el corazón de la tormenta,
y un rencor divino revienta.

Y bajo sus pies huye el suelo,
y sobre sus frentes el duelo
cae de lo triste del cielo.

¡Oh asombro y miedo de las Musas!
¡Oh cabelleras de Medusas!
¡Oh los rictus de las empusas!

¡Oh amarga máscara amarilla,
ojo de luz siniestra brilla
y escenarios de pesadilla!

Acres relentes, voz que hiere
repentina, gente que muere...
¡Ay! ¡Miserere...! ¡Miserere!

¡Jardines que hoy son cementerios
destruidos por los cauterios
de los temerosos Misterios!

Región que el espanto prefiere
y en donde la Muerte más hiere...
¡Ay! ¡Miserere...! ¡Miserere!

¡Mas oid un celeste allegro!
Es que pasa en el horror negro
Santa Elena de Montenegro.

Rubén DARIO

—xx—

El Amor a la Patria

Presetnaron una vez al general Fotheringhan un alto funcionario de la Empresa del F. C. C. A., recién venido de Inglaterra y con el cual tuvo el siguiente diálogo:

—Es usted inglés, señor general?

—Sí, señor.

—Hace mucho que sirve al ejército argentino?

—Treinta y seis años.

—Pero usted tiene amor verdadero a la bandera Argentina?

....

El genera Fotheringhan no contestó, pero al rato preguntó a su vez:

—Es usted casado?

—Sí general.

—Tiene hijos?

—Tengo dos.

—Y está seguro que son suyos?

—.... ....

El general Fotheringhan se había vengado de la pregunta que le molestó y que había dejado sin respuesta, y al pedirle su connacional furioso explicaciones, le dijo muy sereno: "No tiene usted razón para enojarse, porque le haya preguntado si tiene seguridad en la fidelidad de su esposa durante los dos o tres años de matrimonio que lleva, cuando usted se ha permitido dudar de mi afecto por la bandera que defiendo con honor, hace treinta y seis años...

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ARTIDORO LIPPI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 31 de 1926.—J. Dughera. sep. 1-1 oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que se cita y emplaza al señor **JUAN QUIJANO**, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el señor Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, bajo paercibimiento de rebeldía, y para que asimismo, y dentro del referido término, concurra a reconocer la firma del pagaré presentado, bajo apercibimiento de daria por reconocida. — Rosario, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría Capmany Puccio, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 525. Rosario, agosto veinte y uno de mil novecientos veintiseis. — Autos y vistos: Informando el actuario en este acto que el señor **GRACIANO DIAZ** no ha comparecido a estar a derecho no obstante la citación hecha por edictos y de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 464 y 445 del Código de Proc., Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Graciano Díaz, en su carácter de administrador de los herederos de doña **MARIA LUISA GHIRARDI Vda. DE DIAZ**, debiendo seguirse el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Hágase saber e insértese.— Sanchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Secretaría, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN GUGGISBERG** y doña **ELISABETH SPRING DE GUGGISBERG**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 26 de 1926. — J. Dughera, secretario. ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro hipotecario de pesos sigue el señor Pablo Berdaguer contra doña **SARA BERDAGUER DE RECAGNO**, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, agosto veinticinco de mil novecientos veintiseis. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Pablo Berdaguer contra doña Sara Berdaguer de Recagno. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra de fojas cincuenta y ocho a sesenta y dos de autos, atento lo informado por el Registro de Propiedades, a fs. sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado, dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cinco mil ochocientos pesos, el remate se verificará tres días después de vencido este plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diez de septiembre próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del Juzgado. Hágase saber, insértese y repongase. —Rodolfo C. Tietjen. — Ante mí: A. Guindón Méndez.". Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. — Rosario, agosto 26 de 1926.— A. Guindón Méndez, secretario. ag. 27-27 sep.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BRIGIDO SANABRIA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicoción del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 24 de 1926.— J. Dughera. ag. 25-25 sep.

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TILDE ROSA LANZA DE ORGAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre de 1926. — Antonio Atienza. sep. 1-1 oct.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de **PABLO MOSCATELLI o MOSCATEL o MOSCATELLO o MOSCATELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderodo legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Rosario, agosto 19 de 1926.—J. Duguera, secretario. ag. 23-23 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **PEDRO HEIZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 23 de 1926. — J. Dughera. ag. 24-sep. 24.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martinez Cilveti, y secretaría del autorizante, en los autos caratulados **PASTORE y COMPANIA v. CARLOS E. COSTA**, cobro de pesos, se ha dispuesto se cite y emplace al Sr. Carlos E. Costa para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, habiéndose desgnado los días martes y viernes para noitficaciones en la oficina, por edictos que se publicarán treinta veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Rosario, agosto 20 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario. agt. 20-20 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **JUAN KENNY**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría, del infrascripto con los justificativos de sus respectovos créditos o acreencias, a deducir sus accioneas en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, septiembre 3 de 1926. — J. A. Gallo, secretario. sept. 7-7 octu.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carlos Llusa o Carlos Lussá, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 9 sept. 9 octb.

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **ENRIQUETA PAVIOLO DE PICCO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre 9 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 11 sep.-11 octb.

Por disposición del señor JJuez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por falleicmiento de don **FRANCISCO SANT'ANGELO**, ya sean a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio términó de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1926.—Emilio Rojas Molina. 103-sep. 17-17 octb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **FEDERACION AGRARIA ARGENTINA contra MATEO COMELLAS**. Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Número 143. — Rosario, septiembre nueve de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: El presente juicio seguido por Federación Agraria Argentina contra D. Mateo Comellas, sobre cobro ejecutivo de la suma de dos mil pesos moneda nacional, importe del documento corrante en copia a fojas cuatro. Y, Considerando: Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código, en definitiva Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador José M. Córdoba Lutges en la suma de doscientos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado. — P. Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se publica a los efecto que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 13 de septiembre de 1926.— R. Capmany Puccio.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados **VILA JUAN contra LUIS PLANS**. Cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Nº. 312. Rosario, Mayo catorce de mil novecientos veinte y seis. Por tanto, de acuerdi a lo que dispone el art. 859 del mismo Código. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del Dr. Carré en la suma de cincuenta pesos y en cuarenta los del procurador Torres Funes. Insértese, hágase saber y publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el art. 861 del mismo código.—Juan J. Trillas. — Ante mí: Enrique Paz. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, septiembre 10 de 1926.—El secretario. 12-22 sepn.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial, 3a. Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don Juan Barberis a don **FRANCISCO ESPINDOLA**, se ha dictado el auto y ampliación siguientes: "714. Rosario, Julio veinticuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese la boleta y estando cumplimentada la primera parte del Art. 916 del Cód. de Proced. Cviles. publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, citando y emplazando al demandado para que en el término de treinta días abone al actor el crédito hipotecario que se le reclama con más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere tres días después de vencido dicho término se procederá a la venta del bien hipotecado por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiocho de agosto entrante a tercera hora. Fíjese el aviso en la pizarra del Tribunal. Rep. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos." "741. Rosario, Agosto cuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Atento lo solicitado y las constancias de autos, Resuelvo: Ampliar el auto de fs. 13 vt. citándose también al tercer adquirente, en las mismas condiciones que al deudor principal. Insértese y hágase saber. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — En consecuencia se cite y emplace al demandado don Francisco Espíndola y al tercer adquirente don Eugenio Ferro, para que dentro del término y bajo los apercibimientos expresados en los autos precedentes, efectúen el pago del crédito, intereses, costas y gastos reclamado. — Rosario, Septiembre 11 de 1926. — Nemesio Ramos. Nº 101-sept. 14-14 oct.

El que suscribe, Síndico Liquidador de la Quiebra de **JOSE CUCCO**, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebra, ha designado al Martillero don Alfredo P. Soria, para que proceda a subastar los créditos y Acciones del fallido, Sin Base; el día 25 de Septiembre corriente a las 10 horas, en su Escritorio, en esta Ciudad calle Santa Fe No. 1079. — Lo que se publica a sus efectos. — Rosario, Septiembre 16 de 1926. — José Colombetti, síndico. 102 16-25-Sep.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don **CIRO BOCELLI**, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por **A. ENJUTO Y Cía.** se ha dictado con fecha trece del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga completo pago del capital reclamado más sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Segarra. — Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA y repóngase. — Oscar M. López. Ante mí: Conrado L. Puccio (h). — Secretaría, Rosario, septiembre 18 de 1926. — 104-sep. 18-28-sep.

Remates

— POR —

JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña **RESTITUTA ESQUIVEL DE LEJARZA**, que tramita ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero Jaime Neil proceda a la venta en subasta pública el día Miércoles 29 de Septiembre del corriente año, a las quince horas, y en el local de la calle Córdoba Nº. 948, de los siguientes inmuebles:

PRIMERO: La propiedad de la calle Córdoba señalada con los números 948, 952, 954 y 958, compuesta de las siguientes fracciones de terreno:

a) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y que mide diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, con un fondo irregular que no puede ofrecer duda alguna por la circunstancia de estar todo edificado; lindando con su frente al Sud con la calle Córdoba; por el Este, con el edificio de don Camilo Aldao; en el fondo al Norte, con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo; y por el Oeste, con el citado Raffo y en parte con otro edificio de esta testamentaria.

b) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y compuesto de diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, por un fondo de cuarenta y tres metros treinta centímetros, irregular, sobre lo cual no puede haber dudas por estar todo edificado, y linda al Sud con la calle Córdoba, al Este con el inmueble anterior, al fondo con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo, y al Oeste con don Manuel Otero.

c) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad y ubicado en el centro de la manzana formada por las calles Santa Fe, Córdoba, San Martín y Aduana (hoy Maipú); compuesta dicha fracción de diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Norte, por cuatro metros treinta y tres centímetros de fondo; lindando por el Norte con Rosa Z. de Arbide, al Sud y Este con las fracciones deslindadas anteriormente y por el Oeste, con Bernardo Lagomassino. Esta propiedad con todo lo edificado, clavado y plantado, saldrá a la venta "ad-corpus" y con la base de $ 310,000 moneda nacional, por estar así ordenado.

SEGUNDO: Un terreno situado en esta ciudad en el ángulo Sud-Este formado por las calles Río Bamba y España y que mide: catorce metros de frente al Sud y sobre la calle Río Bamba; treinta y seis metros setenta y seis centímetros en su frente al Este, sobre la calle Españ; veintiun metros sesenticinco centímetros en el contrafrente Norte, que es inclinado de Este a Oeste y desde el punto terminal de esta línea, se une corriendo de Norte a Sud, con la del frente sobre la calle Río Bamba, otra línea de treinta y dos metros con sesenta y nueve centímetros. La venta de este inmueble se efectuará en cuatro lotes, a saber:

LOTE Nº. 1: Formando esquina en las calles Río Bamba y España y compuesto de catorce metros de frente al Sud; ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; un contrafrente de quince metros noventitres centímetros en el costado Norte y normal a la anterior, cerrando el terreno un contrafrente al Oeste de ocho metros ochentisiete centímetros y linda en su frente al Sud con la calle Río Bmaba, al Este con la calle España, al Norte con el lote Nº. 2, que se describirá y al Oeste con Lucas Caminos (según títulos). Dentro de las líneas señaladas, este lote tiene una superficie de ciento veintinueve metros cuadrados con sesenta decímetros cuadrados equivalentes a ciento setentidos varas nacionales cuadradas con ochenta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 2: Ubicado a los ocho metros sesentiseis centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; quince metros noventitres centímetros en su costado Sud, diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas líneas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº. 3, que se describirá, y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento cuarenta y seis metros cuadrados con treinta y un decímetros cuadrados, equivalentes a ciento noventicinco varas nacionales cuadradas con ocho centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 3: Ubicado a los diecisiete metros treintidos centímetros de la esquina de las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Sud, diez y nueve metros con setenta y ocho centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando en su frente al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº 4 que se deslindará y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento sesentidos metros cuadrados con noventiocho decímetros cuadrados equivalentes a doscientos diecisiete varas nacionales cuadradas con treinta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 4: Ubicado a los veinticinco metros noventiocho centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte; compuesta de diez metros setentiocho centímetros de frente al Este sobre la calle España; diecinueve metros setentiocho centímetros en el costado Sud y normal a la línea de frente; veintiun metros con sesenticinco centímetros en el costado Norte con un contrafrente de seis metros con ocho centímetros; y lindando al Este con la calle España, al Sud con el lote anterior, y al Norte y Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento veintidos metros cuadrados con cuarentitres decímetros cuadrados, equivalentes a doscientos veintinueve varas nacionales cuadradas con noventa centivaras cuadradas.

Cada uno de estos lotes de terreno saldrán a la venta, indistintamente, con la base de $ 5.00 moneda nacional la Vara Nacional Cuadrada o sean los setenticinco decímetros cuadrados; por estar así ordenado. Los títulos de propiedad se hallan agregados en autos en mi Secretaría, donde podrán ser examinados por los interesados, bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez verificado el remate. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de los propietarios y que los inmuebles aludidos no reconocen gravámen. Los que resulten compradores, deberán entregar en el acto del remate el diez por ciento de seña, más el dos por ciento de la comisión del martillero que es a su cargo por estar así ordenado. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 13 de Septiembre de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario. 14-28 sepb.

AVISOS VARIOS

Colombres & Cía. Ltda

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Directorio de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Colombres y Cía. Ltda., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 2[illegible] de Septiembre de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Córdoba No. 1221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 7o Ejercicio, comprendido entre el 1o. de Junio de 1925 al 31 de Mayo de 1926.

2o.—Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3o.—Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

4o.—Elección de un Director Titular y un Director Suplente, por terminación de sus períodos.

5o.—Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar las acciones, o un certificado de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Rosario, septiembre 6 de 1926.

EL PRESIDENTE.

Tribuna parlamentaria

DE PIÉ O SENTADO?

Son interesantes las opiniones del diputado nacional De Tomaso sobre la implantación de la tribuna en el Congreso.

—Se me pregunta—nos dice el doctor De Tomaso al pedirle su impresión sobre este punto — si soy partidario de que se coloque en el recinto de la Cámara de Diputados la tribuna de los oradores. No puedo olvidar para dar la respuesta, mi carácter de diputado socialista.

Nos hemos esforzado por hacer prevalecer en el Congreso la oratoria más adecuada a a tarea que desempeñamos. Tratamos de decir, con la mayor claridad posible y la información pertinente, todo lo que sirva para dilucidar el asunto en debate y decidir el voto de los otros en favor de nuestros puntos de vista. Y hasta sabemos callar, cuando nos parece que así servimos mejor a nuestro propósito legislativo concreto. Nos preocupa poco el aspecto espectacular o teatral del trabajo parlamentario, aunque no siempre nos sea posible evitarlo.

En la Cámara lo importante, en materia de oratoria, es saber lo que se dice. Quien persiga un propósito de bien público y se exprese con conocimiento y convicción, para transmitir a los otros el anhelo que lo domina, es orador. Es probable que su discurso no logre siempre el honor de figurar en las antologías, pero habrá servido como un instrumento para la acción. Y eso es lo que vale.

No se está en el Congreso para hablar, sino para "hacer". Es claro que en el Congreso, más que en ninguna otra parte, la palabra es acción. Pero "hace" más y, por lo tanto, habla mejor aquél que sabe hacer el señor y no el esclavo de su palabra, aquél que la usa en el momento oportuno y sintiendo toda la responsabilidad de su acto para expresar lo que bulle en la cabeza y colma el corazón, como resultado del estudio, de la reflexión, de la fe y de la humana simpatía.

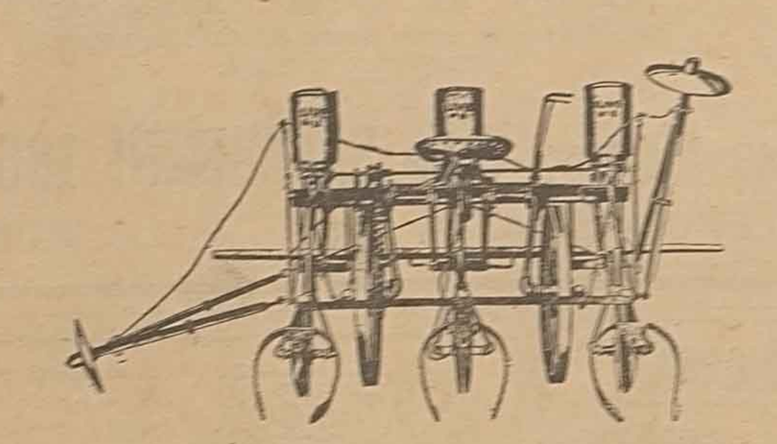
Así concebida la oratoria parlamentaria, ¿para qué la tribuna? Hoy hablamos sentados en nuestras bancas y no sufrimos ninguna molestia. El que tiene algo que decir consigue siempre adueñarse de la atención de los demás, alcanzando así el éxito mayor a que debe aspirarse.

No niego que la tribuna, situada en un sitio especial del recinto, y para hablar desde la cual sería necesario escalar primero las gradas, pudiera servir, acaso, de obstáculo a muchos que hoy hablan para no decir nada o sin saber lo que dicen. Pero no me atrevería a asegurar que esos no se sintieran tentados, por vanidad, a reclamar el derecho de usarla. Y entonces habría en el recinto una nota más: la nota grotesca...

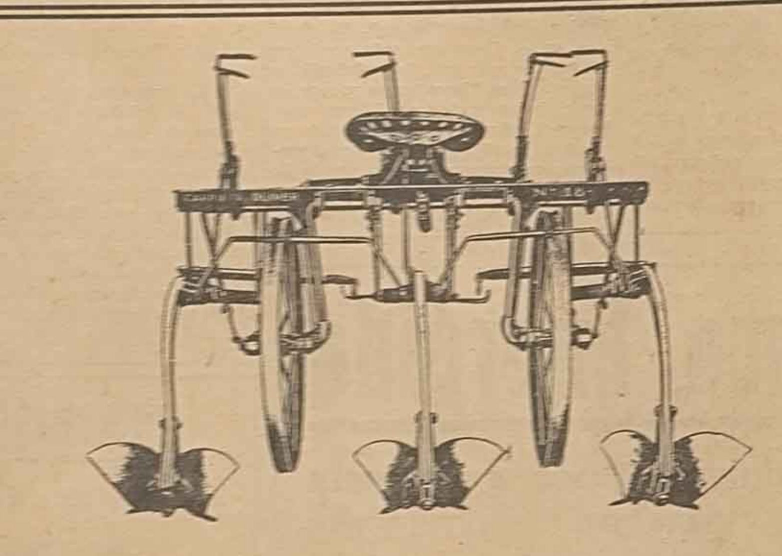
Mejor es que sigamos como hasta ahora. Pueda ser que nos privemos de oir a Cicerón, que siempre habló de pie, después de haber escrito sentado sus discursos. Pero habrá más probabilidades de que el parlamentario sentado, en vez de dejarse arrebatar por el vértigo tribunicio—que en muchos es, simplemente, el vértigo de la tontería, — comprenda con toda humildad la conveniencia de poner sobre el pupitre libros y papeles y auxiliarse con ellos, para que su palabra tenga una guía y un freno. Y esto nos pagará con creces la falta de algún Cicerón.

IMPLEMENTOS PARA MAIZ "OLIVER"

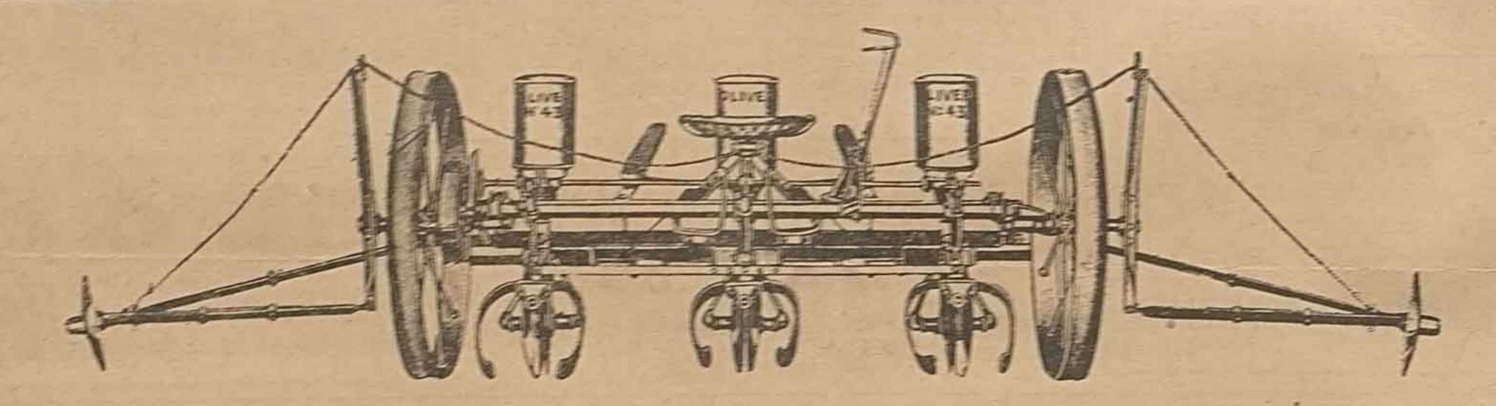
Los más Modernos, Durables y Económicos



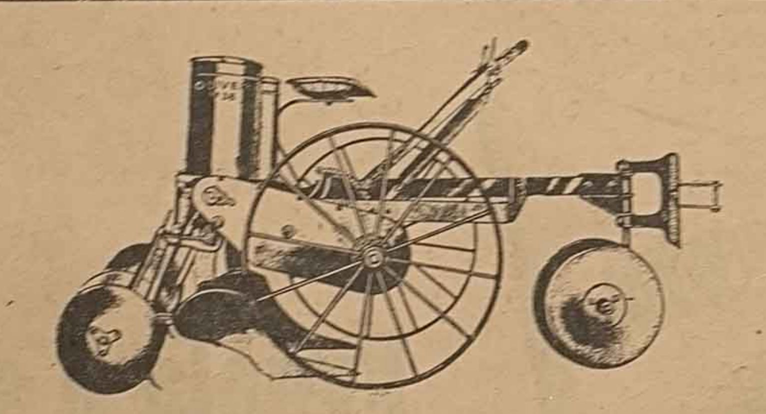
Sembradora de maíz, sistema "OLIVER LISTER", No. 18, de 3 surcos



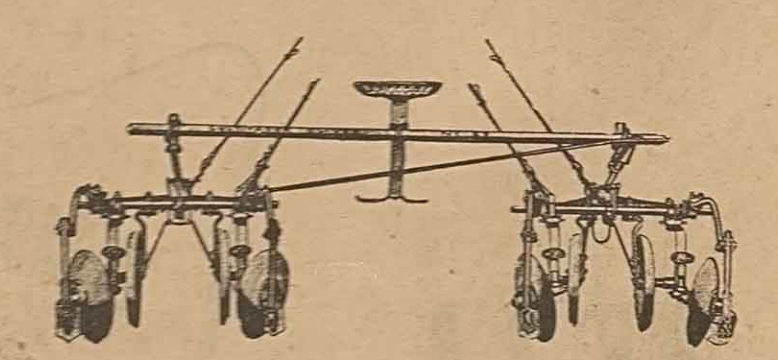
Carpidor de maíz, "OLIVER" No. 18, de 3 surcos



Sembradora de maíz, "OLIVER", No. 43, de tres surcos, de discos dobles



Sembradora de maíz, "OLIVER LISTER", No. 38, de 2 surcos



Cultivador de maíz, "OLIVER LISTER", No. 29 A. de 2 surcos

Solicite catálogo descriptivo de los implementos "OLIVER" para la siembra y cultivo de maíz a los agentes exclusivos en la República Argentina

Robert, Pusterla & Cía.

Buenos Aires Perú 401 — **Rosario** Urquiza 1099 — **Santa Fe** 25 de Mayo esq. Mendoza — **Bahía Blanca** Donado 60 — **Mendoza** San Martín 1672

En venta en todas las principales casas de ramos generales de la campaña